



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00444714--UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

Las presentes actuaciones remitidas a la Dirección de la Escuela para Graduados, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la designación del Tribunal Examinador de Tesis Doctoral de la alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Ing. Agr. María Florencia Brugo Carivali; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha presentación es avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC.

Que la misma se enmarca en lo establecido por los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias aprobado por RHCD 2021-501; y por la RHCS 2021-317.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Designar al Tribunal Examinador de Tesis de la alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, Ing. Agr. María Florencia Brugo Carivali, a los miembros que se detallan a continuación:

Dra. Soledad De Breuil

Dra. María Cristina Sosa

Dra. Elizabeth Alicia Pozzi

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de

Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias aprobado por RHCD 2021-501; y por la RHCS 2021-317.

**ARTÍCULO 2°:** Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General, y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados y por su intermedio a la CADOC para notificación de los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.